

**AyT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 25 DE JULIO DE 2012
(INFORMACIÓN SEMESTRAL Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Kutxa Hipotecario IV, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 19 de mayo de 2009, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 20 de mayo de 2009, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos del Tramo A1	Bonos del Tramo A2	Bonos del Tramo B	Bonos del Tramo C
1. Intereses Brutos por Bono entre el 25 de enero de 2012 (incluido) y el 25 de julio de 2012 (excluido):	593,63 euros	940,33 euros	1.041,44 euros	1.344,78 euros
2. Intereses Netos por Bono entre el 25 de enero de 2012 (incluido) y el 25 de julio de 2012 (excluido):	468,97 euros	742,86 euros	822,74 euros	1.062,38 euros
3. Amortización por Bono entre el 25 de enero de 2012 (incluido) y el 25 de julio de 2012 (excluido):	4.274,70 euros	0,00	0,00	0,00
4. Tasa anual de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación:	1,90 %			
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior:	4,01 años	13,59 años	19,52 años	19,52 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada Tramo, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:	62.441,62	100.000,00	100.000,00	100.000,00
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:	62,44 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0.00	0.00	0.00	0.00
9. Tipos de interés nominales resultantes para cada Tramo de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 25 de julio de 2012 (incluido) y el 25 de enero de 2013 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	1,026 %	1,126 %	1,326 %	1,926 %

Madrid, 25 de julio de 2012